

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente INV-75/82-1-21.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 250 radiotelefonos tierra-aire, de campaña, vehiculares, con accesorios para uso portátil y 50 radiotelefonos portátiles, por un importe total de 785 millones de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 1 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 2 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—649-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente MT 243/81-M-15:

Celebrado el concurso el día 12 de marzo de 1982 para la adquisición de elementos y materiales para polvorines, 2.ª y 9.ª Región Militar, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Walter Stocklin, S. A. E.», por un importe total de 6.547.940 pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Comandante Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—1.260-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta de 65 lotes de material inútil. Expediente número 3/82-E (29/82-Central).

A las diez horas del día 9 de marzo próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la enajenación por subasta de 65 lotes de material inútil en general (trapos y chatarras), pertenecientes a Centros y Dependencias de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentra depositados todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar; la original, debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 26 de enero de 1983.—El General Intendente, Presidente.—777-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia la adjudicación definitiva de unas obras contratadas al amparo de lo previsto en los artículos 117, apartado 11, y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Consejo Directivo de este Patronato, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Adjudicar las obras de construcción de 24 viviendas de protección oficial para Jefe y Oficiales en la calle Periodista Antonio Andújar, en Albacete, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, en el precio de su oferta de 64.471.197 pesetas, y plazo de ejecución de catorce meses.

— Adjudicar las obras de construcción de 16 viviendas de protección oficial para Suboficiales en la calle Periodista Antonio Andújar, en Albacete, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», de Madrid, en el precio de su oferta de pesetas 40.440.750, y plazo de ejecución de catorce meses.

— Adjudicar las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial para Suboficiales en el barrio Cabrerizas Bajas, en Melilla, a la Empresa «Camino, Edificios y Obras, S. A.», en el precio

de su oferta de 123.703.166 pesetas, y plazo de ejecución de dieciséis meses.

— Adjudicar las obras de construcción de 45 viviendas de protección oficial para Jefes y Oficiales en el barrio Cabrerizas Bajas, de Melilla, a la Empresa «Camino, Edificios y Obras, S. A.», en el precio de 123.496.812 pesetas, y plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 119, párrafos 1.º y 3.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de enero de 1983.—El General Director Gerente.—1.261-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 10 de marzo de 1983, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en Arbeca, calle Duch de Cardona, número 4, por el precio de 83.232 pesetas.

Lérida, 24 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—773-A.

Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 10 de marzo de 1983, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Arbeca, calle Rosario, número 9, por el precio de 91.685 pesetas.

Lérida, 24 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—774-A.

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 4 de marzo de 1983, a las doce y media horas, las fincas que se indican:

a) Pereruela de Sayago-Várate.

Finca urbana valorada en 266.309 pesetas.

b) Argujillo.

Parcela 10 del polígono 1, valorada en 26.880 pesetas.

c) Castrogonzalo.

Parcela 383 del polígono 2, valorada en 15.000 pesetas.

Quienes deseen mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Zamora, 24 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—783-A.

Resolución del Consorcio Provincial para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Baleares (excluida capital), por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de revisión catastral de varios municipios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso convocado por acuerdo del Consejo de Dirección de 7 de diciembre de 1982, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 11 de diciembre de 1982, ha sido adjudicado de la siguiente forma:

Contrata número 1. Santa Eugenia, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos y Aéreos, S. A.» (TFASA), en 788.700 pesetas.

Contrata número 2. Montuiri, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, S. A.» (ORTEASA), en 1.661.000 pesetas.

Contrata número 3. Costitx, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 676.500 pesetas.

Contrata número 4. Búger, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 587.400 pesetas.

Contrata número 5. Sóller, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, S. A.» (ORTEASA), en 5.930.100 pesetas.

Contrata número 6. Campanet, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 1.354.100 pesetas.

Contrata número 7. Lloret de Vista Alegre, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 677.600 pesetas.

Contrata número 8. Mancor del Valle, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 623.700 pesetas.

Contrata número 9. Sancelles, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 1.465.200 pesetas.

Contrata número 10. Puigpunyent, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 1.205.600 pesetas.

Contrata número 11. María de la Salud, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 1.794.100 pesetas.

Contrata número 12. San Juan, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, S. A.» (ORTEASA), en 1.556.500 pesetas.

Contrata número 13. Llubi, adjudicado a la Empresa «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.» (TFASA), en 1.424.500 pesetas.

Contrata número 14. Petra, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, S. A.» (ORTEASA), en pesetas 2.809.400.

Contrata número 15. Fornalutx, adjudicado a la Empresa «Organización Técnica Administrativa, S. A.» (ORTEASA), en 496.100 pesetas.

Palma de Mallorca, 18 de enero de 1983. El Delegado de Hacienda, Presidente. — 1.272-E.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso-subasta de ejecución de las obras civiles correspondientes a una planta transformadora de recortes en pasta de papel de su Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 3.507-C.

Se anuncia concurso-subasta de ejecución de las obras civiles correspondientes a una planta transformadora de recortes en pasta de papel de su Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 3.507-C.

El presupuesto de contrata asciende a 12.722.425,38 pesetas, con un plazo de ejecución de las obras de cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, y en la Secretaría de la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, paseo de Fuentecillas, sin número, Burgos.

Fianza provisional: 294.449 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Las proposiciones, extendidas según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en mano, en horas de oficina, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre hasta el día 1 de marzo de 1983, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre el día 9 de marzo de 1983, a las doce horas.

Los documentos a presentar por los licitadores quedan reseñados en el apartado 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—925-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Puerto Real (Cádiz). Clave: 05.311.178/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Cubiertas y MZOV, S. A.», en el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Puerto Real (Cádiz) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación y mejora de la red de distribución de agua a Puerto Real (Cádiz) a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 81.090.803 pesetas, que representa el coeficiente 0,9284 respecto al presupuesto de contrata de 87.344.688 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director General, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. — 1.266-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Yunquera (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Yunquera (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Estructuras y Forjados Domo, S. A.», en la cifra de ochenta y siete millones setecientos siete mil cuatrocientos (87.707.400) pesetas.

Madrid, 8 de diciembre de 1982, por delegación, el Presidente, Antonio Castellote Atance.—1.265-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras correspondientes a la clave: 7-TF-285.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de noviembre de 1982, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-TF-285,

Esta Junta Administrativa de Obras Públicas en reunión de su Comisión ejecutiva celebrada el día 2 de diciembre de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente:

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Clave: 7-TF-285. Variante de las Curvas de San Juanito. Carretera C-830 de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda, por el Norte, punto kilométrico 1,5 al 8,0. Tramo: Santa Cruz de La Palma-Tenagua, en la cantidad de 299.518.037 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 382.819.578 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,7823999, con revisión fórmula tipo 1.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1982.—El Gobernador civil, Presidente, Eligio Hernández Gutiérrez.—1.279-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras correspondientes a la clave: 3-TF-299.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado con fecha 9 de diciembre de 1982, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-TF-299,

Esta Junta Administrativa de Obras Públicas en reunión de su Comisión ejecutiva celebrada el día 27 de diciembre de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Cubiertas y Mzov, S. A.», confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Clave: 3-TF-299. Ensanche y mejora del firme en la carretera TF-142 de Icod a Buenavista, punto kilométrico 0,0 al 14,9, en la cantidad de 225.419.540 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 298.964.907 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7540000, con revisión fórmula tipo 1.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1982.—El Gobernador Civil, Presidente, Eligio Hernández Gutiérrez.—1.280-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 29 de julio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica convocado por resolución de 30 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1982).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Ribadavia (Orense), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Adolfo Quintela Abalde», por un importe de 61.844.429 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—1.411-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 19 de mayo de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1982).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Nules (Castellón), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Garrigues Borrás», por un importe de 60.000.000 de pesetas.

2. Ampliación del Instituto de Formación Profesional de 320 puestos escolares en Ubeda (Jaén), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Bueno Navas», por un importe de 26.800.000 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—1.410-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 8 de noviembre de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares y 30 plazas para residencia en Baza (Granada), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Gabriel López Encinas», por un importe de 69.899.998 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Gijón-La Calzada-Mata Jove

(Oviedo), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hermamos Samperro Construcciones, S. L.», por un importe de 86.235.149 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—1.409-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la obra que a continuación se indica:

Construcción de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 459.871.177,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Valladolid.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 28 de febrero de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de marzo de 1983, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 31 de enero de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Universidad de Extremadura sobre adjudicación de los servicios de limpieza de los edificios que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que según consta en el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 10 de diciembre de 1982, en la que se resolvió el concurso-público relacionado con estos servicios, arrojó el siguiente resultado:

1. Pabellón de Gobierno y un aula prefabricada anexa en avenida de Elvas, sin número, de Badajoz, adjudicado definitivamente a la Empresa «Cilexa» por un importe de tres millones setenta y dos mil (3.072.000) pesetas.

2. Pabellón de Químicas y dos aulas prefabricadas anexas en avenida de Elvas, sin número, de Badajoz, adjudicado definitivamente a la Empresa «Cilexa» por un importe de tres millones ciento cuarenta y cuatro mil (3.144.000) pesetas.

3. Facultad de Medicina en avenida de Elvas, sin número, de Badajoz, adjudicado definitivamente a la Empresa «Cilexa» por un importe de tres millones ochocientos cuarenta mil (3.840.000) pesetas.

4. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en finca la «Rosaleda» de Badajoz, adjudicado definitivamente a la Empresa «Cilexa» por un importe de dos millones trescientas cuatro mil (2.304.000) pesetas.

5. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en Miguel Pérez Blasco, número 35, de Badajoz, adjudicado definitivamente a la Empresa de «Servicios Ruta de la Plata» por un importe de novecientas setenta y una mil ochocientos veinte (971.820) pesetas.

6. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB en avenida de Colón, sin número, de Badajoz, adjudicado definitivamente a la Empresa de «Servicios Ruta de la Plata» por un importe de dos millones doscientas catorce trescientas veinticuatro (2.214.324) pesetas.

7. Servicios Centrales en plaza de los Caldereros, número 4, de Cáceres, adjudicado definitivamente a la Empresa «Limycon, S. L.», por un importe de un millón cuatrocientas cincuenta y una mil ochocientos ochenta (1.451.880) pesetas.

8. Facultad de Filosofía y Letras en avenida de los Quijotes, sin número, de Cáceres, adjudicado definitivamente a la Empresa «Limycon, S. L.», por un importe de tres millones ciento ochenta y cinco mil setecientos sesenta (3.185.760) pesetas.

9. Facultad de Derecho en la plaza de los Caldereros, número 2, de Cáceres, adjudicado definitivamente a la Empresa «Limycon, S. L.», por un importe de dos millones cuatrocientas treinta y nueve mil seiscientos (2.439.600) pesetas.

10. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, pabellón anexo y Guardería Infantil en avenida Virgen de la Montaña, número 14, de Cáceres, adjudicado definitivamente a la Empresa «Limycon, S. L.», por un importe de un millón novecientas ochenta y cuatro mil ochocientos (1.984.008) pesetas.

11. Escuela Universitaria Politécnica en calle Pizarro, número 8, de Cáceres, adjudicado definitivamente a la Empresa «Limycon, S. L.», por un importe de un millón ochocientos cincuenta y dos mil novecientos ocho (1.852.908) pesetas.

Badajoz, 12 de enero de 1983.—El Rector, Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavalva.—787-A.

Resolución de la Universidad del País Vasco por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios para el año 1983.

Resuelto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 15 de noviembre de 1982, para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, que ha resultado adjudicado dicho servicio a las Empresas que a continuación se relacionan por los importes mensuales que se indican:

«Comercial de Limpieza Villar, S. A.»: Lotes 2 al 6 (ambos inclusive); 8 al 13 (ambos inclusive), y el lote número 15, por un importe mensual del conjunto de los lotes de 4.141.944 pesetas.

«C. L. E. S. de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima»: Lotes números 1 y

7 por un importe mensual del conjunto de los lotes de 3 675.237 pesetas.

«Limpiezas Rituerto, S. L.». Lote número 14 por un importe mensual de 137.766 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lejona, 24 de enero de 1983.—El Rector, Gregorio Monreal y Zia.—1.281-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Vigo, polígono Coya (Pontevedra).

Celebrado el concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Vigo, polígono Coya (Pontevedra), por Orden de este Ministerio de esta fecha, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de treinta y seis millones quinientas ochenta mil (36.580.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,56 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendiábal Aracama.—1.417-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del hogar «Rey Don Jaime» de Buñol (Valencia).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma del hogar «Rey Don Jaime» de Buñol (Valencia), a favor de «Construcciones Libarra, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintiocho millones cuatrocientas diecisiete mil trescientas setenta y ocho (28.417.378) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendiábal Aracama.—1.415-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparaciones varias en la guardería infantil «Sagrado Corazón» de Madrid.

Como resultando de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparaciones varias en la guardería infantil «Sagrado Corazón» de Madrid, a favor de la Empresa «Fercosa», en la cantidad de quince millones setecientos setenta y una mil novecientos veintiséis pesetas con setenta y siete céntimos (15.771.926,77) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendiábal Aracama.—1.416-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Orden de 21 de diciembre de 1982 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de construcción de un Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria en Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. referente al concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria en Valladolid, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 84.399.943 pesetas,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de dichas obras a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», con domicilio en calle General Moscardó, número 27, de Madrid, en el precio de setenta y siete millones seiscientos treinta y nueve mil quinientas ocho (77.639.508) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de 8,01 por 100 del presupuesto de contrata, con aplicación al concepto 621-2 del Presupuesto de Gastos del Servicio de Extensión Agraria, quedando V. I. autorizado para llevar a efecto, en nombre del Estado, con la Sociedad adjudicataria el otorgamiento y firma de la correspondiente escritura pública de contrata.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—1.412-E.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Director del Servicio de Extensión Agraria.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro de 28 aparatos aspiradores de polvo.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso convocado por Resolución de 27 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 244 de 12 de octubre) para el suministro de 28 aparatos aspiradores de polvo, ha acordado su adjudicación a la Empresa «Distribuciones Marán, S. L.», por un importe de 5.164.768 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 1.008-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la anulación de la adjudicación provisional de obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Villabáñez (Valladolid). Expediente 32795.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 30 de noviembre de 1982, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por las Empresas «Dragados y Construcciones, S. A.», e «Ignacio Capa, Sociedad Anónima», en las obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Villabáñez (Valladolid), y, en virtud de lo establecido en el apartado b) del mencionado artículo 32, declara anulado el concurso-subasta de las referidas obras.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980). e) Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Joaquín Cánovas Cobo del Prado.—1.140-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la red de acequias prefabricadas de la zona de concentración parcelaria de Villaobispo de Otero, en sus anejos de Carreros, Sopena y Brimeda (León). Expediente número 33.240.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de construcción de la red de acequias prefabricadas de la zona de concentración parcelaria de Villaobispo de Otero, en sus anejos de Carreros, Sopena y Brimeda (León), a la Empresa «Precón, S. A.», en la cantidad de treinta y dos millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos seis pesetas (32.798.806 pesetas), lo que representa una baja del 6,196 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a treinta y cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesetas (34.965.185 pesetas).

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980). e) Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—1.414-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de riego en el sector B-II de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), 2.ª fase, red de acequias. Expediente número 33.058.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red de riego en el sector B-II de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), 2.ª fase, red de acequias, a la Empresa «Precón, S. A.», en la cantidad de ciento noventa y siete millones cuatrocientas noventa y siete mil setecientos cuarenta y ocho (197.497.748) pesetas, lo que representa una baja del 40,484 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a trescientos treinta y un millones ochocientos treinta y seis mil novecientos veintisiete pesetas (331.836.927 pesetas).

Madrid, 10 de enero de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980). e) Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—1.413-E.

Corrección de errores de la Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas, en baja tensión, para el silo de Huesca (capital).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1983, página 1068, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5.º, donde dice: «La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, y grupo J, subgrupos 1 y 2, con categoría e)», debe decir: «La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, con categoría d), y grupo J, subgrupos 1 y 2, con categoría e)».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de 19 lotes de aparatos de medida y prueba.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar, con fecha 18 de noviembre de 1982, el suministro de 19 lotes de aparatos de medida y prueba, de la siguiente forma:

- Tektronix Española, S. A., lote número 1, por 776.353 pesetas.
- Telco, S. L., lotes números 2, 3, 4, 11, 16, 18 y 19, por 30.892.500 pesetas.
- Hispano Electrónica, S. A., lotes números 5, 9 y 15, por 2.310.610 pesetas.
- Philips Ibérica, S. A. E., lotes números 6 y 12, por 1.237.000 pesetas.
- Electrónica de Medida y Control, Sociedad Anónima, lote número 10, por 661.600 pesetas.
- Unitrónicos, S. A., lote número 13, por 643.846 pesetas.
- Hewlett Packard Española, S. A., lote número 14, por 735.654 pesetas.
- Rema Leo Haag, S. A., lote número 17, por 975.850 pesetas.
- Pahldata, S. A., lotes números 7 y 8, por 3.000.000 de pesetas.

Lo que hace un importe total de pesetas 41.233.413, equivalente a una baja del 7,60 por 100 sobre la cifra de licitación de 44.629.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.363-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una red radioeléctrica de apoyo a los vehículos de Obras e Instalaciones en las provincias de León, Asturias y Zamora.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 30 de diciembre de 1982 el suministro de una red radioeléctrica de apoyo a los vehículos de Obras e Instalaciones en las provincias de León, Asturias y Zamora a «Telettra Española, S. A.», en la cantidad de 7.089.000 pesetas, equivalente a una baja del 19,09 por 100 sobre la cifra de licitación de 8.782.500 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, R. S. el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—1.313-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de restauración del Acueducto de Sant Pere de Riudebitlles.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle.

Objeto: Proyecto de restauración del Acueducto de Sant Pere de Riudebitlles.
Tipo de licitación: Ocho millones dos-

cientos noventa y dos mil quinientos doce (8.292.512) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos, calle de la Piedad, número 2, todos los días laborables (excepto sábados) de diez a catorce horas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional de 159.387 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la fianza definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores: En sobre aparte de la oferta económica.

1. Documento nacional (fotocopia).
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada especialmente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de Constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Cédula de Certificación Empresarial.
5. Clasificación de Contratista del subgrupo K, especialidades, apartado 7, de monumentos histórico-artísticos.
6. Recibo último de la licencia fiscal del impuesto industrial.
7. Certificado justificante de hallarse al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social, accidentes de trabajo y Montepíos.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la Sección Administrativa del Servicio citado, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Cultura y Esports a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto ordinario de 1982.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición. Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de) con domicilio en calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y número).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 10 de enero de 1983.—El Secretario.—725-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la «puesta a normas de las instalaciones eléctricas de los pabellones Azul y Prematuros de la Casa Provincial de Maternidad».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial de Barcelo-

na, se anuncia concurso-subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto para «puesta a normas de las instalaciones eléctricas de los pabellones Azul y Prematuros de la Casa Provincial de Maternidad».

Tipo de licitación: Es la cantidad de veintisiete millones doscientas veinte mil setecientos cuarenta y cuatro (27.220.744) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de dos meses y el de garantía de doce meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Construcciones Civiles (calle Hércules, número 1) todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 357.208 pesetas, reintegrada con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en el Servicio antes mencionado todos los días laborables de diez a doce y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 6210.2-431.0-050-5, artículo 02, capítulo 0 del Presupuesto de Inversiones 1982.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de) con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (aquí, la cantidad en letras y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 19 de enero de 1983.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—770-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Cubas de la Sagra.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 735.651 del presupuesto de Inversiones 1982 para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación del abastecimiento de agua a Cubas de la Sagra.

Precio tipo: 10.315.500 pesetas.

Fianza provisional: 156.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación. Las proposiciones y documentación, legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de enero de 1983.—El Secretario.—648-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de redes de distribución de agua y saneamiento de Belmonte de Tajo.

Se anuncia subasta con cargo a partida 735.651 del Presupuesto de Inversiones de 1982, para la ejecución de la siguiente obra: Ampliación de redes de distribución de agua y saneamiento de Belmonte de Tajo.

Precio tipo: 5.402.046 pesetas.

Fianza provisional: 109.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación. Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Secretario.—714-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de la señalización horizontal de tráfico.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de la señalización horizontal de tráfico.

Tipo: 249 pesetas por metro cuadrado.

Duración del contrato: Dos años. La prestación del servicio se iniciará en un plazo máximo de veinte días a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Los licitadores, en sus ofertas, podrán ofrecer un plazo más reducido para comenzar la prestación del servicio, siendo éste un elemento que se tendrá en cuenta para la adjudicación.

Los pagos al contratista se harán mediante libramientos expedidos en legar forma, previa certificación facultativa.

Garantías: Provisional, 70.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición al público del expediente. Sección 1.ª de Secretaría General, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de DNI número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el número de fecha de 19, por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy convoca concurso para contratar los servicios de mantenimiento de la señalización horizontal de tráfico de este Municipio, enterado igualmente de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a tomarlo a su cargo con una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección 1.ª durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece treinta del último día, bajo la rúbrica, concurso para contratar el servicio de mantenimiento de la señalización horizontal de tráfico.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la

Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Alcoy, 20 de enero de 1983.—El Secretario.—653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso de las obras de enlace del paseo del Mar con el paseo de S'Abanell de esta población.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso para la realización de las obras de enlace del paseo del Mar con el paseo de S'Abanell de esta población, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) convoca concurso para la realización de las obras de enlace del paseo del Mar con el paseo de S'Abanell de esta población.

Tipo de licitación: El tipo es de pesetas 107.468.049

Duración de las obras: Las obras habrán de realizarse en el plazo de seis meses, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: El pago de las obras podrá efectuarse al adjudicatario de forma fraccionada, contra certificación facultativa de obras realizadas, con cargo al presupuesto de inversiones.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto al público en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Garantía provisional: La garantía provisional asciende a 2.150.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones. La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que acompaña al presente y debidamente reintegradas, durante las horas de oficina dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», el último que hubiese sido publicado, transcurridos los ocho días hábiles de exposición del pliego.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de plicas.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de la decisión de esta Corporación para realizar las obras de enlace del paseo del Mar con el paseo de S'Abanell de esta población, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha, los pliegos y condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de enlace del paseo del Mar con el paseo de S'Abanell de esta población, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

En Blanes a 23 de diciembre de 1982.—La Alcaldesa, María Dolores Oms Bassols.—730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos que se citan.

Objeto del concurso: Contratación de la prestación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos Jorge Manrique, Generalísimo Franco, Cruz Prado, Prácticas masculino, Prácticas femenino, Miguel de Cervantes, Juan Alcaide, Ciudad Jardín, Pío XII, Carlos Eraña, Juan Bautista de la Concepción, Pérez Molina y Colegio de Educación Especial.

Duración: Tres años, a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación, y prorrogable por dos años, si no se denuncia por ninguna de las partes, antes de los tres meses de finalización del contrato.

Tipo de licitación: No se fija, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Se efectuarán por mensualidades vencidas, con cargo al Presupuesto Ordinario.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Ochenta mil pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, para la contratación de la prestación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos «Jorge Manrique», «Generalísimo Franco», «Cruz Prado», «Prácticas masculino», «Prácticas femenino», «Miguel de Cervantes», «Juan Alcaide», «Ciudad Jardín», «Pío XII», «Carlos Eraña», «Juan Bautista de la Concepción», «Pérez Molina», se comprometo a efectuarlos por la cantidad anual de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de las plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 20 de enero de 1983.—El Alcalde.—728-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente al concurso para adjudicar la prestación del servicio de bar en el Centro Cívico de las Margaritas, de esta localidad.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adjudicar la prestación del servicio de bar en el Centro Cívico de las Margaritas, de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al pú-

blico dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra el mismo, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para adjudicar la prestación del servicio de bar en el Centro Cívico de las Margaritas, de esta localidad, con arreglo a las condiciones del pliego, aprobado por el Ayuntamiento, que figura en el expediente, y por cuya causa no reproduce.

Tipo: No se señala, teniéndose en cuenta para determinar la preferencia para la adjudicación del concurso, las circunstancias que se especifican en el pliego de condiciones.

Plazo del contrato: Un año prorrogable.

Garantía: Provisional de 10.000 pesetas; la definitiva se señalará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado para contratar la prestación del servicio de bar del Centro Cívico de las Margaritas, de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos y en la forma determinada en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 20 de enero de 1983.—El Alcalde.—720-A.

Resolución del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras de «Colectores y estación depuradora de aguas residuales de Vilanova i la Geltrú y Las Roquetas. (Fase primera A.)

En virtud del Decreto de la Presidencia del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Barcelona, se amplía el plazo de presentación de plicas para optar al concurso-subasta de las obras de «Colectores y estación depuradora de aguas residuales de Vilanova i la Geltrú y Las Roquetas. Fase primera A», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 3, de fecha 4 de enero de 1983, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, del mismo mes y año, como consecuencia del acuerdo del Consell Executiu de la Generalitat de Catalunya, de fecha 10 de diciembre de 1982 por el que se modifica el pliego de condiciones particulares, económicas y administrativas en el sentido de incluir la cláusula de revisión de precios, con aplicación de la fórmula, tipo número 9, de las del Decreto número 3850/1970, de 19 de diciembre, así como la clasificación que deberá acreditar poseer el contratista, que será la correspondiente al grupo K), Especiales, subgrupo 8. Estaciones de tratamiento de aguas.

En consecuencia, empezará a computarse un nuevo plazo de veinte días há-

biles, a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Barcelona, 1 de febrero de 1983.—El Secretario, José María Esquerda.—947-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la cual se anuncia licitación mediante el sistema de concurso-público del servicio de limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Tarragona, mediante procedimiento de tramitación de urgencia, declarada por Resolución del señor Consejero de Enseñanza de fecha 27 de enero de 1983.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto anunciar concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del Centro de Enseñanzas Integradas de Tarragona, por un importe máximo de pesetas 19.000.000, y un plazo de ejecución desde el 1 de marzo de 1983 al 23 de diciembre de 1983.

Consulta documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la sede de la Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Artísticas, paseo de Gracia, 39, principal, Barcelona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe máximo de la licitación a disposición del Departamento de Enseñanzas de la Generalidad de Cataluña, debiéndose depositar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad, rambra Cataluña, número 21, Barcelona.

Documentación a presentar: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación acreditativa de la capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 14.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 14.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contando desde el siguiente a la última publicación de esta convocatoria, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat» y finalizará a las trece horas de la mañana.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Artísticas, paseo de Gracia, 39, principal, de Barcelona. No se admite la presentación por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Artísticas, paseo de Gracia, número 39, principal, de Barcelona, el duodécimo día hábil, contando desde la última publicación de este anuncio y en sesión pública que empezará a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 31 de enero de 1983.—El Director general de Enseñanzas Profesionales y Artísticas, J. M. Basáñez.—931-A.